

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda.

Administración: Isabel la Católica, número 2. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Tonterías modernistas

Por la prensa de España y de otros países europeos (no comentamos la antipatrótica majadería de dar á entender, como hacen muchos, que vivimos fuera de Europa) ha circulado esta temporada una curiosa información bibliográfica, dedicada á un libro publicado por el escritor inglés Popper.

Este trata de reformar, ó mejor dicho suprimir, el sistema que las sociedades emplean y han empleado siempre para hacer efectiva la realización del derecho, para evitar que los criminales campen por sus respetos y hagan lo que les de la gana. El señor Popper trata nada menos que de suprimir los castigos. ¿Que uno roba, hiere, mata ó mata? Pues no hay que privarle de la libertad.

El juez ó tribunal á quien corresponda la causa, se limitará á publicar, en su edicto, una relación de los hechos probados, para que los ciudadanos sepan con quién se las han de haber y eviten, si gustan, la presencia ó el trato del criminal.

Así, según el idealista inglés, se suprimirán los castigos y la vida resultaría un idilio delicioso. Pero esto no tiene más que un inconveniente: que el resultado de la aplicación práctica de esta teoría será el aumento de los castigos. Esto parece una paradoja y es una verdad evidente. Todo será cuestión del nombre; véase, si no, lo que pasará:

Como no se impone al delincuente más castigo que la sanción de la opinión pública, no faltará quien, por venganza particular ó por legítima indignación, castigue duramente, acaso con la muerte; al que ha cometido una fechoría, en efecto, ¿qué castigo le espera? ¿que sus conciudadanos sepan lo que ha hecho? ¿Y qué castigo es éste, cuando está seguro de que todos han de aprobar esa justicia catalana?

Tendríamos, pues, un ley de linchey á todo pasto; el delincuente á quien hoy se le impone meses ó años de prisión, perdería entonces la vida bajo el peso de la indignación común.

¡He aquí el resultado contraproducente de la disparatada proposición!

Como ésta son muchas de las novedades que nos proponen los que, por ser ó por llamarse modernistas, se juzgan sobre toda ciencia y hacen gala de despreciar la tradición.

Impresión política

La palabra crisis está en todos los labios, menos en los de los ministros, que la niegan.

Hay quien tiene por descontado que de aquí á pocos días caerá con estrépito el Gabinete, se retirará Maura de la política activa y se encargará de sucederle el señor Da'ó, ó el señor Besada, ó el Sr. Sánchez Toca, ó otro señor cualquiera, del agrado, naturalmente, del que hace la profecía. En cambio los amigos del señor La Cierva y alguno que también tiene el señor Omsa, suponen que el Ministerio llegará al quinquenio según está constituido.

En un término medio radica quizá la solución del problema. Para ser conservador, ó para ser liberal,

no es necesario colocarse fuera de la realidad en que se desenvuelven los acontecimientos. El ministerialismo no es dogma de partido en la acepción restringida que tiene la frase, y no será vetado el decir que así como es un sueño el pensar en un cambio radical de política (á menos que surjan complicaciones internacionales) es consecuencia inevitable que el señor Maura trate de renovar el Ministerio al terminar la discusión económica ó para facilitar su terminación, porque no pasa un año como este sobre un Gabinete sin que las incidencias electorales, las cuestiones relacionadas con las antiguas leyes ó implantación de las modernas quebranten las energías de algunos ministros y les rodeen de un ambiente de hostilidad poco apropiado para continuar la obra de gobierno.

Esto ocurrirá en el actual ministerio y será causa remota de la crisis; la causa próxima, ya surgirá.

Las crisis parciales son el eterno suceso de nuestra historia política. La ventaja está en que antes ocurrían trimestralmente, y ahora llevamos un año aguardando á la primera.

Los jueces municipales

De un momento á otro se han de publicar en el «Boletín oficial», los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Contra lo que ha sido costumbre hasta aquí, la designación se ha llevado con todo secreto en la Audiencia territorial. A los diputados á Cortes no se les ha facilitado lista de los elegidos y solo algún nombre suelto han podido averiguar.

Sus recomendaciones han sido atendidas en cuanto están de acuerdo con la justicia; pero no puede decirse como hasta aquí que todos los recomendados de los diputados sean jueces, pues las impresiones que hasta nosotros han llegado, nos permiten asegurar que la Audiencia no en todos los casos ha atendido á la recomendación política, sino que también ha prestado gran atención á las indicaciones de los jueces de instrucción y á las solicitudes mismas de los aspirantes.

UNA CASA CATALANISTA

De tal pueden calificarse las que representan nuestros dibujos de hoy y que son los detalles de la casa que en la Gran Vía, de Barcelona, se ha hecho construir la señora viuda de Ferradas y que tanto está dando que hablar en estos días.



El arquitecto autor del proyecto es el diputado solidario señor Puig y Cadafalch, que ha contribuido á esa muestra de españolismo grabada en piedra con la mayor delectación.

Trátase de un escudo en que aparece... de mala traza San Jorge, patrón de Cataluña, y tendida á sus pies Castilla, representada por un dragón.

La inscripción de este escudo dice: San Patricio de Catalunya, tornemus la libertat.

Otro detalle patriótico del mejor gusto en la casa de que venimos hablando, es un reloj de sol que alude á la hora de la libertad.

Ambos adornos solidarios son bastos como la idea que simbolizan y están hechos en mosaicos.

También el reloj tiene su inscripción correspondiente, pero no nos ha sido dable descifrarla.



TEL. 2.000

Parece que el arquitecto quiere echar el muerto de la mala obra á la dueña de la finca, pues, el pobre señor Puig y Cadafalch, no ha tenido más remedio que hacer lo que la viuda de Ferradas le ha pedido.

La salida es de tan poca consistencia ante la responsabilidad que marca la ley para ciertos delitos, que creemos que no convencerá al juez que entiende en el proceso instruido por este hecho punible.

La casa en que se contienen esos testimonios de anti-españolismo, es de construcción reciente.

Regalos de boda

Hoy debe haberse celebrado el matrimonio del infante don Carlos, con la princesa Luisa de Orleans.

Entre los valiosísimos regalos recibidos por los novios, se cuentan:

De los reyes de Inglaterra, una magnífica joya de oro con brillantes que forman la cifra de sus nombres.

De los reyes de Noruega, un broche de diamantes y topacios.

De los reyes de España, un automóvil magnífico.

De la condesa de Paris una preciosa «villa» en Cannes completamente amueblada, y además magníficas pieles, encajes, perlas y diamantes.

Del duque de Orleans, pieles y diamantes. De la duquesa de Orleans, un rico brazalete con zafiros.

LOS NUEVOS BILLETES

Uno de estos días se pondrán en circulación los nuevos billetes de 500 pesetas. Están fabricados en los mismos talleres donde se fabricaron los de 100 y 25 pesetas. Como éstos, están muy bien hechos y llaman la atención por su dibujo y sus tintas. También se han hecho billetes de 1.000 pesetas y llevan curiosos dibujos del Alcázar de Sevilla, patio de los Leones de la Alhambra, Catedral de Burgos, Palacio Real y otras fiestas de España. En el Banco ha empezado la quema de billetes de las emisiones retiradas. Entre éstos figuraban uno de 5.000 reales y otro de 1.000, los dos antiquísimos.

CUENTO

LOS DOS AVAROS

Ambos eran viejos; ambos vivían solos, sin servidumbre, en un barrio apartado; sus casas de piedra se alzaban una frente á la otra, como desafiándose; ambas se parecían en lo cerrado de las puertas y en lo polvoriento de las ventanas. Sus dueños no hacían ni recibían visitas, y si salían á comprar víveres debía ser muy de mañana, cuando no había nadie en las calles.

Las viejas se acordaban de que, á raíz de una guerra civil que había desolado el país, y durante la cual habían sido robadas muchas granjas ó incendiados muchos castillos, dos extranjeros habían venido á establecerse en aquellos dos caserones y habían tomado á su servicio una mendiga que andaba por los caminos, casi idiota, que barría las habitaciones en una y otra casa, y que murió sin decir de sus amos otra cosa sino que uno se llamaba Juan y el otro Anselmo.

Estos no buscaron otra criada, y continuaron por espacio de algunos años comiendo juntos. Juan pasaba á casa de Anselmo á la hora del almuerzo y Anselmo iba á comer á casa de Juan.

Después cada uno de ellos se aisló en su casa, cesaron las idas y venidas, y á fuerza de no verlos, la gente acabó por olvidarlos.

Una noche, á la escasa luz de una lámpara, se pudo ver á Anselmo sentado en su lecho inclinado sobre un arca abierta, en que brillaban el cobre, la plata y el oro, el oro en mucha cantidad; federicos de Alemania, soberanos ingleses, onzas españolas, florines, rixdales, doblones, cruzados, ducados, guineas, debras y capelinos; todas las monedas del orbe, como si un pirata hubiera espumado los mares del uno al otro polo para formar aquel tesoro en que se mezclaban, á las monedas de Europa, los taels, los catís, los cayas, los copange, los dollards, los zeqúies, los patacos, los yarambees y

esas preciosas conchas que los negros de Koneira dan á cambio de baratijas.

Anselmo, con la vista perdida en la irradiación de los reflejos de oro, y llenas las manos de monedas, que pesaba con traspasos, acabó por deslizarse de la cama al arco, y se revolvió sobre aquel montón de riquezas arañándose la piel y penetrándole hasta los huesos el frío de los metales, pero gozoso, extasiado, ébrio de felicidad.

De pronto se oyó un ruido: uno de los cristales de la ventana se movió, fué sacado de su marco; por aquel hueco pasó una cañabaza y unos brazos que se apoyaron en los mismos muebles próximos. Era Juan el avaro de enfrente, que llegó sin ser sentido al arco en que Anselmo estaba echado boca abajo. Juan sacó un cuobillo largo y puntiagudo. Por un momento se le vió vacilar, como si el recurso de peligros ó trabajos pasados en compañía le contuviera; después hundió en el cuerpo de Anselmo el cuobillo, cuya punta se rompió contra las monedas en que el cuerpo descansaba.

Anselmo no dió un grito; una ola de sangre subió á su boca y cortó para siempre aquella existencia.

Juan sacó fuera del arca el cadáver, llenó con las monedas un saco que cargó sobre sus espaldas, buscó la llave de la puerta de la calle, y cuando la atravesó con su preciosa carga para meterse en casa, las llamas se enseñoreaban de la casa de Anselmo y refulgían á cenizas hasta el cadáver de éste.

Nadie había visto á Juan entrar, nadie le había visto salir; el juez tuvo que convenir en que se trataba de un accidente casual, muy fácil de producirse en casa de un viejo que vivía solo.

Quince días después ya no se hablaba de ello; la casa era un montón de ruinas, el esqueleto de Anselmo estaba enterrado en el cementerio del pueblo al pie de una colina, y Juan había juntado en el hueco del muro en que tenía su escondrijo, las considerables riquezas de Anselmo á las que él ya poseía.

Una noche destapó aquel agujero, avanzó la cabeza y lanzó un grito terrible. Lo que le la noche antes brillaba como un horno encendido, aquella noche se había convertido en un hueco negro y vacío.

Alarmados por aquel grito, que más parecía un rugido, los vecinos acudieron, rompieron las ventanas y encontraron á Juan rugiendo, babeando y diciendo entre palabras y sollozos: —¡Me han robado! ¡Se lo han llevado todo! ¡Todo! Y sin embargo, es imposible que persona humana haya podido llegar hasta aquí: las puertas, los cerrojos, las barras de hierro, todo está intacto. Pero me han robado, me han robado.

De pronto se detuvo, se calló, su rostro se puso lívido, sus ojos se abrieron desmesuradamente y exclamó con voz sorda: —¡Si será! ¡Oh!... ¡Si será! Y no dijo más. Miró en derredor y cayó redondo. Estaba muerto.

aventureros tendrás mil que no lleguen á la suela de mi zapato.

—¡Pasito, amigo, pasito! replicó el aragonés; tú y yo nos conocemos y basta.

—No hablo por tí, continuó el Vellido; y además, como iba diciendo, sabe que este ratón, si toca este cuerno, y señaló al que llevaba á la espalda, reunen en veinticuatro horas más de mil valientes bajo sus órdenes, á quienes paga con más rumbo que puede pagar en su vida el mismo rey en persona.

—Todo esto también lo sé, replico Usdrobal, y yo siempre os respetaré; pero por ahora he determinado sentar plaza de aventurero; si me admiten, en las lanzas de ese castillo, y faltaría á un voto que he hecho sinó cumplierse mi resolución.

—Pues hijo, á mí no me haces falta; Dios te guíe, y para que veas que te quiero bien, este amigo es el jefe de la compañía, y el que te admitirá en ella.

quisiera más bien ser arriero que burro; pero ya que siempre he de ser burro, quisiera serlo de un señor más bien que de un molinero.

—Todo eso está muy bien, respondió el capitán; pero si no te explicas más claro, te quedarás siendo burro toda tu vida.

—Á mí el abad de San Bernardo me enseñó á explicarme por todos; pero aunque algo torcido en mis explicaderas, soy muy recto, y siempre voy por el camino derecho, *via recta*, cuando se trata de obrar; así que, ahora preguntó: ¿qué querías más, ser quien sois, ó ser señor de Cuéllar.

—Ser señor de Cuéllar, repuso el capitán sonriéndose, ¡Pareces tonto!

—¡Y si os hiciesen rey, lo preferiríais á eso?

—¿Quién lo duda?

—¿Y en caso de servir, á quién seréis viriaís mejor, al rey ó á Sancho Saldaña?

—¡Toma! al rey.

Hace un año que los trabajadores de un ferrocarril, cuyo trazado cortaba el cementerio, se esforzaban á levantar una pesada losa de mármol, aquella bajo la cual reposaban los restos casi calcinados de Anselmo. La losa cedió, y al apartarla, los obreros quedaron estupefactos. El esqueleto descansaba en un lecho de monedas de oro, y los huesos de las manos parecían apretar aún puñados de ellas.

CATULLE MENDES.

TRIBUNALES

Audiencia provincial JUICIOS POR JURADOS

Un doble asesinato

En la tarde de ayer y ante el Tribunal del Jurado continuó la vista en juicio para conocer de la causa seguida contra Celedonio Pecharromán de Diego, por muerte de Francisco Vicente y Melchora Alonso.

Reanudada la vista, siguió el examen de testigos, compareciendo Victoria Pecharromán, novia que era del procesado, la cual dijo que en la fecha de autos llevaba unos 15 días de relaciones amorosas con el Celedonio.

Que el 8 de Febrero yendo ella por agua á la fuente, encontró al Celedonio que iba hacia el pueblo, donde se volvieron á ver.

El se marchó y nuevamente volvió á verla, diciéndole ella que se dejaba de ser herrero del pueblo y se iba, no se casaría con él.

Que el Celedonio le había dicho que si no se casaba con él, le pegaría dos tiros, dándose él otros dos después, y que de público rumor sabía que su novio había confesado ser el autor de los hechos perseguidos.

Antonio Cuesta, Secretario del Ayuntamiento de Castrogimeno, dice que en el pueblo estaba bien querido el interfecto, y que habiendo dicho en una ocasión al procesado que tendría que irse de allí, le contestó que antes había de andar la justicia catalana.

Añade que en diferentes y varias veces había visto al procesado rondando la casa del interfecto.

Vicente Peña, Alcalde de Castrogimeno, hace análogas manifestaciones que el anterior.

Andrés García, dice que sospechó del procesado por ser del mismo oficio que la víctima.

Cipriano García, manifiesta también haber visto al procesado rondar en diferentes ocasiones, la casa del interfecto.

Hermógenes Revilla, hizo la vaina del puñal, el cual recogió el procesado el día 8 de Febrero, al toque de oraciones.

Faustino Peña, recuerda que el procesado le dijo construía el puñal para un guarda jurado, de Fuente-nebro.

Epifanio Martín, nieto de las víctimas, dijo que por la declaración prestada por el procesado, cree que este es el autor de los asesinatos.

Laureano Sanz, patrón del Celedonio, dijo que este al anochecer fué á dejar la herramienta, saliendo antes de cenar y volvió á las nueve.

Gervasio Pecharromán y Agueda Iglesias, padres de la novia del pro-

cesado, manifestaron que la noche de autos estuvo éste en su casa y no le notaron nada anormal.

También dice que nada notó aquella noche al procesado, el testigo Elías San José, que encontrándose hospedado en la misma casa dormía con él.

Prueba documental

Una vez terminada la prueba pericial, se practicó la documental que en parte se ha dado por reproducida.

Modificaciones

En vista del resultado de las pruebas, las partes han modificado sus conclusiones provisionales haciéndolo el ministerio fiscal, en el sentido de apreciar la alevosía como circunstancia cualificativa de los dos delitos de asesinato, y las agravantes de haber ejecutado los hechos en la morada de los ofendidos, con desprecio de la edad, y del sexo por lo que respecta á la interfecta, y de premeditación conocida en cuanto á la muerte dada al Francisco.

Y la defensa en forma alternativa, alegó que el Celedonio no ha tenido participación en los delitos que le imputa el ministerio fiscal, y para el caso de no apreciarse así, que los hechos de autos son constitutivos de dos delitos de homicidio con una atenuante y otra agravante.

Informes

Concedida la palabra al representante de la ley señor González Torreblanca, sostuvo con gran brillantez las conclusiones formuladas en su escrito, aduciendo rectos y sanos principios jurídicos, en apoyo de la tesis sustentada en dichas conclusiones, terminando su oración forense con una exhortación al Tribunal popular para que emita un veredicto con arreglo á los dictados de su honrada conciencia.

Seguidamente dió principio á su informe el letrado encargado de la defensa señor Cáceres, quien de conformidad con lo expuesto en sus conclusiones definitivas, trató en primer término de llevar al ánimo del Jurado, el convencimiento de que su patrocinado no ha ejecutado los hechos que se le atribuyen.

Siendo ya las ocho y media de la noche, se suspendió la vista hasta hoy á las diez, en que continuará el señor Cáceres en el uso de la palabra.

La sesión de hoy

Reanudada en la mañana de hoy la vista, continuó el defensor del Celedonio su informe.

Esta segunda parte le ha dedicado el señor Cáceres á demostrar que si el procesado cometió los hechos, estos no pueden ser considerados como asesinatos y sí como homicidios, en los que reconoce que ha concurrido la agravante de desprecio á la edad, y al sexo de la ofendida, pero contrarrestada esta con una atenuante análoga á la de haber obrado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecación.

Resumen

El señor López Díaz, Presidente del Tribunal de derecho, cumpliendo con lo preceptuado por la ley, hizo con frase correcta y notoria imparcialidad el resumen de pruebas

y debates, instruyendo á los Jueces populares en los altos debates á ellos encomendados, y les entregó las preguntas del veredicto, sobre las cuales se retiraron á deliberar.

Veredicto

Terminada la deliberación de los Jurados, sobre las preguntas, se reanudó la sesión, dando lectura del veredicto el Presidente del Tribunal popular don Matías Corcovado.

El veredicto ha sido de culpabilidad y conforme con la apreciación de los hechos, estimada por el ministerio fiscal.

La vista se suspendió hasta las tres y media de la tarde.

Informes en derecho

Abierto el juicio de derecho informaron el ministerio fiscal y la defensa, pidiendo el primero, en vista de las contestaciones dadas por el Jurado al veredicto, que se condene al procesado á la pena de muerte, por cada uno de los dos delitos de asesinato cometidos, pago de costas é indemnización á los herederos de las víctimas y en caso de indulto, á la de inhabilitación absoluta perpetua.

La defensa, considerando que en la pregunta quinta se incluyen las circunstancias de premeditación y la atenuante por ella alegada, esta, muy calificada, solicita para su patrocinado la pena de cadena perpetua en vez de la de muerte pedida por el Sr. Fiscal.

SENTENCIA

DOS PENAS DE MUERTE

La Sala, ha dictado sentencia condenando á Celedonio Pecharromán de Diego, á la pena de muerte por cada uno de los dos delitos de asesinato cometidos, y el pago de la indemnización de 5.000 pesetas por cada uno de los expresados delitos.

El procesado

El Celedonio Pecharromán, que durante las pruebas practicadas en el juicio, había demostrado gran presencia de ánimo, al oír las contestaciones al veredicto desmayó, acentuándose este estado al pedir la pena el representante de la ley.

CONSEJO DE MINISTROS

Gran expectación había ayer mañana en los centros de información por conocer el resultado de Consejo de ministros que se estaba celebrado en el domicilio del señor Maura.

El Consejo comenzó á las nueve y cuarto, terminando á la una en punto.

Uno de los primeros en salir fué el señor la Ojerva, quien contestando á las preguntas de los periodistas, dijo muy serio:

—Hemos aprobado muchos expedientes y cambiado impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios y de los presupuestos.

De política nada, nada, todo en calma. ¡Ah, sí! Una cosa interesante se me olvidaba comunicar á ustedes; y es que el Consejo ha acordado instituir un premio importante para el primero que acierte una crisis ministerial.

—Está bien—contestó un reporter—veremos si se cumple esa promesa. Ya caerá alguno.

El general Ferrándiz manifestó que los rumores circulados anteayer acerca de la dimisión del general Primo de Rivera carecían en absoluto de fundamento.

—Yo no sé—dijo—de dónde sacan ustedes esas cosas, pues todos los ministros hemos marchado de perfecto acuerdo y no hay motivo para lo contrario.

De política no hemos tratado nada en absoluto, porque teníamos que despachar muchos expedientes.

Hemos discutido algunas modificaciones introducidas en el presupuesto de Gobernación, quedando aprobadas.

Esto es todo.

Instrucción pública

Clase de adultos.—Los maestros de Bercimusal, Pajarejos y Santovenia, participan á esta Junta hallarse abiertas las clases de adultos.

El maestro de Fuentemizarra, participa no hallarse abierta por no concurrir á la misma ningún alumno.

Jubilación.—Los maestros doña Josefa Barrio Traperó y don Juan Martínez y Prevencio, solicitan ser jubilados por tener la edad reglamentaria para ello.

Presupuestos.—Los alcaldes de Santuste de Pedraza, Duratón, Navares de Ayuso, Aldehorno, Moraleja de Cuéllar y Valdeavacas de Montejo, Santo Tomé del Puerto y Chatún, remiten á esta Junta de Instrucción los presupuestos para el año de 1908.

EN SALDAÑA

JOVEN AHOGADA

Según participa desde el pueblo de Saldaña, el día 13 del actual y sobre las doce y media de la mañana, apareció ahogada en las inmediaciones de dicho pueblo, la joven de 19 años de edad, llamada Bibiana Arribas García, hija de Paulino y Francisca, vecinos de dicho pueblo.

De las averiguaciones practicadas, resultó que la joven referida padecía de ataques al corazón, y hallándose al cuidado de unos cerdos, debió sufrir uno de dichos ataques, cayendo á un charco de agua, en el cual pereció ahogada.

Dicha joven era muy estimada en todo el vecindario.

El Juzgado entiende en el asunto.

Unión Achicorera

Con asistencia de todos los representantes de las fábricas achicoreras de España, se ha celebrado en Bilbao una reunión, en la que quedó constituida La Unión achicorera Española, que comenzará á funcionar en 1.º de Enero.

Los fabricantes pondrán á disposición de la Unión el total producto de sus fábricas respectivas, fijándose el precio, con inclusión del impuesto, de 1,75 céntimos.

Para el público registrarán los siguientes precios: de 25 á 100 kilos, dos pesetas; kilos de más de 100 á 200, 1,95; de más de 200 á 500, 1,90, y de 500 en adelante, 1,85.

Noticias militares

El comandante de Artillería don José Espi y Sánchez de Toledo, ha sido nombrado ayudante de campo á las órdenes del Director general de la cría caballar.

Ordenación de pagos

El ministerio de la Guerra (Intendencia de la 1.ª Región), remite un libramiento de 392,25 pesetas á favor de Don José Osuna.

SUETOS

Anoche llegó á Segovia, procedente de Madrid, el diputado y jefe provincial de Fomento, don José Ramírez Ramos, acompañado de sus elegantes hijas.

Los distinguidos viajeros saldrán mañana para su casa de Ayllón. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Distinción honrosa

Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Academia provincial de Buenas Letras y Declamación, de Málaga, nuestro querido amigo y compañero de redacción don José Rodao.

Dicha importante Academia fué creada, bajo la protección de la Exce-

lentísima Diputación provincial mallagueña.

Nuevo párroco

El día 18 de este mes se posesionará de la parroquia de Sepúlveda para la que ha sido nombrado el ilustrado presbítero don Ladislao Liras González.

Por adelantado reiteramos nuestra enhorabuena más cumplida al párroco electo, señor Liras.

Ha fallecido en el colegio de los Padres Capuchinos en Carabanchel, á la edad de 15 años, el joven don Ricardo Saiz Lorente, sobrino del ilustrado médico de esta Capital y Concejal de este Ayuntamiento nuestro buen amigo, D. Antonio Herrero.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda la familia del finado y muy especialmente á sus tíos los señores de Lorente y Herrero.

También ha muerto en Escalona el señor don Manuel Sanz Díez, padre político de nuestro amigo don Luis Merino.

Era el finado persona que disfrutaba de general estimación en aquel pueblo y en los limítrofes, donde su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Al señor Merino y á su esposa y al resto de la familia del finado, enviamos sentido pésame.

Una imagen de Santa Bárbara

Hemos visto en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, una preciosa imagen que de su Santa Patrona ha adquirido la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, la cual llegó en el día de ayer. Es una escultura muy bien estudiada y perfectamente ejecutada, que mide 1'710 metro de altura por 825 centímetros, de frente y 575 de costado. En ella no se sabe qué admirar más si la expresión, el colorido ó los ropajes, todo lo que hace honor al escultor don José Rius, de Barcelona.

De enhorabuena están la Asociación, que posee tan valiosa imagen, y las señoras comisionadas para adquirir la por su elección tan acertada.

Plácemes merece también por sus gestiones la señora viuda é hijos de Pérez, dueños de «La Concepción», encargados de la compra de la imagen.

La Vasco-Castellana

Anteayer ha regresado á Bilbao la comisión que marchó á aquella capital con objeto de gestionar lo relativo á la construcción del ferrocarril directo de Madrid á aquella población.

Parece ser que una vez ultimados algunos preliminares, se convocará en Bilbao á una asamblea magna para tratar definitivamente de llevar á cabo el proyecto.

En esa asamblea estarán representadas todas las capitales y pueblos por donde ha de pasar la línea.

De viaje

Se hallan en Segovia, nuestros amigos de Cantalejo y Turégano don Agustín de Frías y don Mariano Martín Zarracín.

También hemos saludado en esta Redacción á don Celestino Baradé, de Fuente de Santa Cruz.

Se encuentran en esta capital nuestro querido amigo don Segundo Gila, director del «Bañero Segoviano», y nuestro también estimado amigo don Francisco Esteban, de Cuéllar.

Han salido:

Para Barcelona el bizarro teniente coronel de Artillería don Rafael Monterde.

—A Madrid don Isidro Pacheco, representante de la casa Pedro Ruiz de Victoria.

—Y á París las turistas de la América del Norte Miss S. Eduard Atlas y Madame Arvocat.

Ha sido encargada á varios industriales de esta capital, la confección de nuevos capotes, para los individuos de la guardia municipal, serenos y guardas de consumos.

Estreno en Valladolid

En el teatro Calderón de Valladolid, se ha estrenado con extraordinario éxito la Dolores representable, en un acto y en verso, que lleva por título «¡Qué descansada vida!»... de la que es autor nuestro querido amigo, el inspirado poeta y exdirector de «El Norte de Castilla», Darío Velao.

La prensa vallisoletana hace cumplidos elogios de la nueva producción de aquel distinguido periodista, á quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena por el triunfo conseguido.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio, don Se-

—Pues vos mismo habeis desatado mi duda y ya estoy resuelto á servir como soldado aventurero entre los hombres de armas del señor de Cuéllar y á dejar lugar para otro en vuestra partida.

Frunció el Velludo las cejas, sus ojos se iluminaron de pranto, y lanzó una mirada de cólera sobre Usdrobal, irritado de que éste le tuviese á él por tan poco que se creyese ser cola de ratón hallándose en su servicio, mientras su compañero el aragonés con su acostumbrado desdén le dirigió la palabra. —¿Y qué hombre eres tú para alistarte bajo mi bandera? ¿Ni qué papel has de hacer tú entre veteranos, que al que me nos le llega la barba al cinto?

—Ocuparé el lugar, repuso Usdrobal, que ocupa un hombre en todas partes, y rayaré donde raye el más alto.

—Eso sí, replicó el Velludo, y cualquiera á quien yo admito en mi partida es muy capaz de romper una lanza con el mejor de tu compañía.

—¡Con el mejor de mi compañía! respondió el aragonés, sonriéndose, y volviendo á Usdrobal, continuó: ¿sabes montar á caballo?

—Como un moro granadino.

—¿Enristras bien una lanza?

—No sé quién eres, pero si quieres saberlo por tí mismo, me remito á la prueba, y no hay más que hacer.

—¡Puedes replicó con calma el aventurero. Di, Velludo, ¿qué te parece de lo que dice este almogarbe?

—Que dice bien, replicó el capitán, y que es muy capaz de hacer lo que dice; pero ven acá, niño, continuó hablando con Usdrobal, ¿que ventolera te ha dado de dejar tan pronto mi compañía?

—¿No soy yo libre de hacer lo que mejor me convenga? preguntó Usdrobal.

—Sin duda eres libre; pero sabe que pierdes mucho en dejarme, primero porque aquí conmigo no tienes más jefe que á mí, y en entrando en el cuerpo de

rapio Martín y doña Regina Arcones, con su familia; don Norberto Sanz, representante de una casa de comercio de Madrid; don José Ramírez Ramos, diputado provincial, con sus dos hijas; don Antonio F. Pérez, representante de una casa de comercio y el señor Rodríguez y García representante de un almacén de paquetería de Madrid.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la ilustrada Regenta de la Escuela graduada de niñas de esta capital doña Rufina Rodríguez de Santuste, habiendo, con tal motivo, recibido muchas felicitaciones. Reciba también la nuestra muy sincera tan distinguida profesora.

Matrimonio

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador, Francisco Tanarro, de 23 años, y Anita Aguilera, de 23, ambas solteras.

Fallecimiento

En el pueblo de San Cristóbal de Quéllar, ha fallecido el concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco San Miguel de Andrés, cuya muerte ha sido muy sentida, por las muchas amistades que supo conquistarse en vida. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

A recoger los pases

Todos los excedentes de cupo del reemplazo de 1907, á contar desde el número 63 hasta el 117, pueden presentarse durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger los pases de excedentes de cupo. Dichos interesados presentarán en aquella Secretaría, el pase que obra en su poder, de haber ingresado en caja, para poder recoger el otro.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual tiene á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, preciosión y primera y corriente.

Precios sin competencia
Seportales de la Plaza Mayor, 8.

Multas

Hoy han sido impuestas por la Alcaldía de esta capital varias multas, á los contraventores de las Ordenanzas Municipales.

Toma de posesión

Hoy á las once de la mañana, ha tomado posesión de la Parroquia de San Millán, de esta ciudad, el ilustrado Presbítero don Ricardo Bartolomé Miguel, Cura Párroco que ha sido durante muchos años en Turégano.

Al acto han asistido muchos amigos del señor Bartolomé, dando con esta demostración de las muchas simpatías con que cuenta en esta población.

Después los invitados pasaron á la Casa Rectoral, donde fueron obsequiados con esplendidez por dicho señor con pastas, licores y ricos habanos.

Subastas

El día 25 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Remondo la subasta del fruto de piña albar del monte «La Zanja», bajo el tipo de tasación de 800 pesetas.

También se celebrará en la alcaldía de Arroyo de Quéllar la subasta del fruto de piña albar del monte «Cañada de a Pimpollada» siendo su tasación 100 pesetas.

¿En qué se parece la estatura de Rodao á la venta de obras de esta Casa? (En que es corto el número de ejemplares que se venden.)

Hoy llegaron:

«El Año en la mano»; á 1,50 y 2 pesetas; Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem.

«Almanaque Sui Géneris»; á 0,50 id. Wells, «Cuentos fantásticos»; á 2 id. «Diablerías.—Física recreativa»; á 1 id. Doctores Deleure, T. Latour y Xalabarder, «Catecismo de la madre de Familia»; 1,50 y 2,50 id.

Tarjetas Postales, las que se venden en todos los sitios á 0,30 y 0,40, aquí á 0,20. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Música

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de

Artillería el siguiente programa, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite.

Primera parte

Colón, pasodoble.—Calvíst. Serenata Granada.—Abbeniz. Gran marcha de la ópera «Profeta».—Meybeer

Segunda parte

Pilar, barcarola.—Farfán. Patria, Fides, Amor, poema sinfónico.—Farfán. El ingeniero, pasodoble.—Roig.

Jugando Municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Andrés López Gómez, de un año, y Demetrio Gilarranz Santaader, de 7 meses.

Teatro Miñón

Por encontrarse enferma la tipla señorita Muñoz, hoy la sustituirá en las obras en que esta debía tomar parte, la señorita Flores.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana

San Gregorio.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Segundo día de novena á las cinco, con rosario y ejercicio propio de la novena, cánticos religiosos y sermón á cargo del Rvdo. P. Santiago Anbert.

Este culto es costeado por la Excmo. señora Marquesa de Villalegre en sufragio del alma de su esposo el señor Barón de Sangarrén.

En las Dominicas.—Siguen los ejercicios del mes de ánimas.

En Santa Isabel.—A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicios y novena (6.º día) dedicada al santo titular.

En las Carmelitas.—Tercer día de novena dedicado á San Juan de la Cruz.

Seccion de espectaculos

Teatro Miñón

Funciones para hoy:

A las ocho y media en punto.

«La Bohème», «El Trébol», y «La fiesta de San Antón».

Funciones para mañana:

A las cinco y media en punto.

«El Pollo Tejada», «El Perro Chico» y «Sangre Moza».

Unión Mercantil

A las nueve de la noche, «El Rábano por las hojas» y un entremés por los señores Santana, Navas, Toledo, Martínez y Martín.

Gondola Azul

A las nueve de la noche gran función teatral desempeñada por aficionados.

En las sociedades «El Parísio» y «El Pensamiento», bailes por tarde y noche.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Militares y paisanos

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia al movimiento antimilitarista de Barcelona.

Dice que lo ocurrido ha sido un incidente puramente personal entre unos oficiales de caballería y algunos estudiantes, motivado por haberse reído éstos al pasar aquéllos.

Los oficiales, considerándose molestados, volvieron grupas y pidieron explicaciones á los jóvenes causa de su disgusto, originándose entonces algún alboroto.

Por algunos elementos se trata de dar importancia á este hecho, que como ya digo, carece de ella, según opinión del señor La Cierva.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que prepara pa-

ra en breve, una combinación de Gobernadores.

Sobre la crisis

El señor La Cierva, ha continuado con sus bromas á los periodistas, por los rumores que sobre la próxima crisis han propagado.

De Marruecos

En Cádiz ha fondeado el «Proserpina», después de un largo crucero por las costas de Marruecos.

La tripulación manifiesta que continúan reinado fuertes temporales, y que por esta razón se hacen difíciles las entradas en los puertos.

Trae muy buenas impresiones respecto á la actitud de los moros en los asuntos con España.

Por señales comunicó con el «Pelayo», cuyo comandante confirmó las buenas relaciones de los moros.

Sin bolsa

Por no haberse dado la cotización de la Bolsa á la hora que teléfono me veo imposibilitado de transmitirla.

Propósitos de Ferrándiz

Ha dicho el ministro de Marina que se propone hacer que la oficialidad de la Armada que haya cobrado más de dos gratificaciones reintegre al Tesoro la diferencia, puesto que el Consejo de Estado ha reseulto no deben percibir más de dichas dos gratificaciones.

Con este motivo entre el personal de Marina reina alguna excitación.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato se ha declarado abierta la sesión de esta Cámara.

La primera parte de ella transcurre sin incidente alguno de importancia.

Se entra en la orden del día, y el señor Silvela discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

G. Cano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, 39 á 40 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 33 y 1/2 34 id. id. Cebada, 28 á 29 id. id. Algarrobas, 36 y 36 id. id.

alcúlase la entrada de trigo en 1200 fanegas.

Tendencias del mercado firmes. Temporal de lluvias.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 34'75 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

AMA DE CRIA

Soltera de 20 años de edad, naturaleza robusta, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse á Timotea Muñoz, en Navas de Oro.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de comidas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Modista

El sábado y domingo, estará en esta ciudad, en la fonda de la Burgalesa, con modelos de sombreros y abrigos, á precios módicos, abrigos largos de caracul, desde 10 duros y casaquitas, desde diez.

Zanahoria

Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

NITRATO DE SODA

como abono químico.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar caballar y vacuno, en el término de La Losa, sitio de La Granjilla.

Para tratar, con don Fernando González, en Turégano.

LEÑAS

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.

Para tratar en Segovia, en casa de D. Adolfo Gómez, Doctor Castelo, número 8.

ANUNCIO

Se saca á subasta el arriendo del molino titulado de «Cobatillas», sito en el término de Torreiglesias, con dos piedras francosas, todos los utensilios para la molienda y tierras adyacentes al mismo, desde 1.º de Enero de 1908, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Diciembre de este año.

Las proposiciones se remitirán por escrito á las oficinas centrales de la Excmo. señora Duquesa de Castro Enriquez, Arenal, núm. 3, Madrid, ó á las de su administrador en Segovia, don Emilio Marcos Herro, Plazuela de Capuchinos, núm. 1. Encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

A las señoras

de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera disíputa de Páges), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo.

Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Gran Comercio de Tejidos y Novedades

DE

JOSÉ CALDERON

4, Plaza del Azoguejo, 4

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos.

Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos. Gran surtido en Lanas, Armures y Gergas, última novedad, Paños, Astrakanes y Rizo para abrigos de señora y niños, últimos modelos en Busas de punto para señora, Fran-las y pañetes para camisas y vestidos preciosos dibujos, bonitos modelos en Pelerinas, extensa colección en Tapabocas y Mantones, dibujos exclusivos para esta casa, Mantas, Colchas, Paraguas, Chalecos de Bayona, Camisetas y Pantalones de punto, Corsés novedad, Estameñas para hábitos, Veludillos, Terciopelos, Camisas de Franela, Faldas de baror últimos modelos, Refajos de punto color y crudos, Mantelería de hilo y algodón, Retortas y Holandas hilo abacás para esterar, á 0'50, 0'60, 0'70 0'75, 1, 1'15 y 1'75 pesetas.

Especialidad en Lutos y Lencería de hilo y algodón. Lana lavada superior para colchones. Equipos para novias.

4, Plaza del Azoguejo, 4.

GRAN DESTILERIA

á vapor

de aguardientes, jarabes, licores finos, galletas

y bizcochos, de

H. Fuertes y Compañía

BARRIO-GROS

SAN SEBASTIAN

Especialidades.—Jarabes Concentrados.—Vermouths Torino.—Anisados y Cañas.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta plaza, D. Mariano Tejero, calle del Pozuelo, número 6.

¡Gran acontecimiento!

EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO

y podeis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el

Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad, Felpas de seda á cuartos de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas.

Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartos de ancho, muy buenos y muy baratos.

Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartos de ancho, para señora, á precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.

Mantones de paño de lmalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desea en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20.

Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa,

Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capita y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrerería y Zapatería

DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polaris

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

1908

Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

Morruho Creosotado

DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morruho; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE en todas las Farmacias.

Muy interesante á los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Cañuelos, número 24. Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

GALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes romesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas. Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado, aquí le será muy conveniente por que no pague local ni pague los dependientes.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 46 piezas, preciosos adornos, 22'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y es convencional.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripes, Bronquitis, Dolores de Garganta, Raquetar, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

Paños y Confecciones

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasía», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporciona alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas; el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicha.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc.

¡TENGA PRESENTE!—Que los Emplastos de Alcock se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1753.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana-da, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.